

7. Estructura del Autoinforme de seguimiento del Título¹

AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 2013-2014 (Convocatoria 2014-2015) Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	2502900
Denominación del Título	GRADO EN HUMANIDADES
Centro/s	FACULTAD DE HUMANIDADES
Curso académico de implantación	2013/2014
 Agencia Andaluza del Conocimiento CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO	http://www.uhu.es/fhum/grado_h.php

Encasos de título conjunto u ofertado en más de un centro (incluirestainformación para el resto de universidades encasos de ofertareltítulo conjunto en más de una universidad o centro):

Universidad participante:	
Centro	
Curso académico de implantación	
Web del título en el centro	

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

Aportar información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

El proyecto establecido en la Memoria de Verificación se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos, lo que queda reflejado en la información recogida en la web del título (http://www.uhu.es/fhum/grado_hu.php) y en la documentación disponible en la Intranet de la Facultad de Humanidades.

En el curso 2013-2014 se implantó el primer curso del Grado. En el primer curso el número de alumnado matriculado (10) fue inferior al estimado en la memoria de verificación (65 plazas de nuevo ingreso por año).

Debemos hacer constar que, de cara a la puesta en marcha del título de Grado en Humanidades, se creó al finalizar el curso 2013-2014 el equipo docente de coordinación del primer curso de Grado para ampliar y consolidar el trabajo realizado en el seno de la Junta de Facultad del centro.

Debido a las prescripciones de implantación del Grado en Humanidades como titulación "de coste cero", la estructura del título (excepto 30 créditos específicos) son asignaturas distribuidas en el resto de las titulaciones del Centro (Grado en Historia, Grado en Hispánica, Grado en Filología Inglesa y Grado en Gestión Cultural). Esta circunstancia ha generado una elevada dispersión

¹Extensión Máxima 15 -20 páginas.

horaria en la temporalización de las asignaturas del primer curso (algo que se repite en el recién implantado segundo curso). Esta es una circunstancia difícilmente paliable de modo inmediato, a no ser con la creación de un grupo específico para la titulación de G. Humanidades, fuera este en modo presencial o semipresencial. Esto es algo que se encuentra en proceso de estudio por parte del Centro, que además trata de paliar los efectos negativos señalados racionalizando aún más la distribución horaria de los contenidos que afectan a la titulación.

Orientadas a la captación/consolidación de alumno de nuevo ingreso se han desarrollado actividades tales como (por parte del Centro y/o la Universidad):

- Información previa a través de la página web;
- Visita a centros de secundaria;
- Jornadas de Puertas abiertas, incluyendo elaboración de video informativo;
- Jornadas de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.

La información relevante para el seguimiento del Título está recogido en este autoinforme y en las siguientes URL:

1) la página web del Título (http://www.uhu.es/fhum/grado_hu.php);

2) <http://www.uhu.es/calidad>;

3) en la intranet de la Universidad de Huelva. Igualmente, la plataforma Moodle alojará un espacio virtual donde sean verificables los datos contenidos en este informe.

Este informe ha sido elaborado por la Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Humanidades de la Facultad de Humanidades, cuyos miembros aparecen en el siguiente apartado.

Existe un programa de acogida del alumno, que consta como evidencia registrada, y que incluye las mencionadas jornadas de acogida del alumnado de nuevo ingreso con sesiones informativas a cargo de los distintos vicedecanos sobre funcionamiento de la vida académica y calendario de actividades a realizar durante el curso. Igualmente se ofrece al alumno un recorrido por las instalaciones del centro y los principales servicios ofertados por el mismo. También se ofrece al alumnado cursos de formación sobre la Plataforma Moodle,

Desde la Universidad se ha elaborado la siguiente normativa referente a los nuevos títulos de Grado, en las cuales se ha venido basando la implantación del Grado en Humanidades en esta Universidad:

NORMATIVA NUEVOS PLANES DE ESTUDIOS:

Acuerdos del Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva

- › Criterios para la designación de comisiones de planes de estudio para las enseñanzas de grado en la Universidad de Huelva. acuerdo de la sesión ordinaria de Consejo de Gobierno de fecha 28 de abril de 2008.
- › Resolución de 16 de junio de 2008 sobre contenidos comunes mínimos en las enseñanzas de grado.
- › Directrices para la elaboración de las propuestas de titulaciones de grado, aprobadas en Consejo de Gobierno. de 21 de octubre de 2008 y modificada el 15 de diciembre de 2008

NORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA PARA LOS GRADOS

- › Reglamento de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de Huelva. (acuerdo Consejo de Gobierno de 16 de Julio de 2009)
- › Normativa de permanencia y gestión para las enseñanzas de grado en la Universidad de Huelva (acuerdo Consejo Social de 23-07-2009)

- › Normativa de evaluación para las titulaciones de Grado en la Universidad de Huelva. (acuerdo Consejo de Gobierno de 16 de Julio de 2009)
- › Reglamento de permanencia y tipos de matrículas de las enseñanzas oficiales de grado. (acuerdo Consejo de Gobierno de 16 de Julio de 2009)
- › Reglamento de reconocimiento de créditos en los estudios de grado por la realización de actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. (acuerdo Consejo de Gobierno de 20 de Junio de 2011)
- › Normativa de prácticas externas de la UHU (acuerdo de Consejo de Gobierno de 29 de octubre de 2012).
- › Normativa sobre la acreditación del conocimiento de una lengua extranjera para la obtención de los títulos de grado-máster y para el acceso al Máster de Formación de Profesorado de la Universidad de Huelva (acuerdo de Consejo de Gobierno de 19 de febrero de 2013).
- › Normativa sobre el trabajo de fin de grado de la Universidad de Huelva (acuerdo de Consejo de Gobierno de 19 de febrero de 2013).

Ha habido una gran implicación de la práctica totalidad de los profesores responsables de las asignaturas del Grado en su puesta en marcha, así como en el cambio de metodología necesario, la coordinación de contenidos y competencias y la revisión del desarrollo del Grado.

El equipo directivo de la Facultad de Humanidades, ha trabajado junto con los responsables de la Universidad en distintos aspectos relacionados con el Grado principalmente desde el Vicerrectorado de Asuntos Económicos, Ordenación Académica y Profesorado, el Vicerrectorado de Investigación, Posgrado y Relaciones Internacionales, Vicerrectorado de Calidad y Formación y Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria.

Fortalezas y logros

- No se han apreciado fortalezas significativas en este sentido dada la corta implantación del título.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- La no existencia de grupo independiente para la mayor parte de asignaturas de este grado en Humanidades, sólo en algunas asignaturas específicas.
- La falta de coordinación entre docentes/asignaturas orientada a la titulación de Humanidades y el consiguiente desajuste en la ubicación del alumnado podría paliarse con la puesta en marcha de una Acción Tutorial de Incentivación del alumnado mediante la figura del Coordinador de Curso (que formaría parte de la futura Comisión de Coordinación Vertical de la titulación).
- No se han apreciado debilidades más significativas, dada la corta implantación del título.

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

Aportar información sobre:

- aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados de grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.
- la contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.
- la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.
- la disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la

misma.

BREVE RESEÑA DE ASPECTOS SIGNIFICATIVOS, DECISIONES Y CAMBIOS EN LA APLICACIÓN DEL SGC

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que “...los Sistemas de Garantía de Calidad son parte de los nuevos Planes de Estudio, y el fundamento para que la nueva organización funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos...”.

La Universidad de Huelva diseña un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para los Centros que la integran según el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), recibiendo la Facultad de Humanidades con fecha 25/10/2010 informe de valoración positivo de su diseño; el Manual de calidad, procedimientos así como la política y objetivos de calidad de la Facultad de Humanidades están accesibles a todos los grupos de interés a través de la Web de Calidad del Centro (<http://www.uhu.es/fhum/garantia.php?gif=250>).

Para el cumplimiento normativo mediante el que se ponen en marcha los procesos de verificación y seguimiento de los títulos, la UHU elabora el “Sistema de Garantía de Calidad de Títulos Oficiales de la Universidad de Huelva” (http://www.uhu.es/unidad_calidad/verifica/documentos/SGC%20GRADO%20AUDIT-VERIFICA.pdf); con esta reglamentación define los requisitos para hacer la evaluación de los títulos, incluyéndolo en las Memoria de verificación (punto 9).

Aunque el SGC del título Grado en Humanidades está implementado sólo en el primer curso, será sometido a revisiones periódicas; así, hay que reseñar que con la paulatina implantación del sistema en otras de las titulaciones del centro (y la Universidad) se han ido detectando deficiencias y oportunidades de mejora, lo que unido a la necesidad de adaptación del sistema a la nueva normativa relacionada con el seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales, ha llevado a una reforma en profundidad del conjunto de procedimientos que integran el SGC de los títulos de la UHU. Esta reforma se ha llevado a cabo durante el curso 2014/2015, por lo que se detallará en el Autoinforme de Seguimiento/Acreditación correspondiente a la convocatoria 2015/2016.

GRADO DE CUMPLIMIENTO EN EL DESPLIEGUE E IMPLANTACIÓN DE TODOS LOS PROCEDIMIENTOS INCLUIDOS EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN

Los distintos procedimientos del SGIC incluidos en la Memoria Verificada se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título, a excepción del Procedimiento de gestión de inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida (ya que los estudios de inserción laboral se realizan dos cursos después de la finalización de los correspondientes estudios).

No se ha llevado hasta la fecha modificación alguna del título. De igual modo, dada que se halla inmerso el proceso de implantación no se contempla nada relativo a la extinción del título.

VALORACIÓN DE LA DINÁMICA DE FUNCIONAMIENTO DE LA CGCT Y CAMBIOS SIGNIFICATIVOS

Toda la documentación relativa a la Constitución Inicial de la Comisión y sus posteriores modificaciones pueden ser consultarse en la Web, de acceso libre, de la Facultad de Humanidades, en el apartado Sistema de Garantía de la Calidad: <http://www.uhu.es/fhum/garantia.php?gif=250>.

Las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad del Título, cuyos miembros se detallan

al final de este punto, de acuerdo con el protocolo establecido en el Sistema AUDIT (independientemente de que hasta el momento realmente el protocolo revisado se ha analizado conforme a los procesos especificados en la Memoria de Verificación), básicamente consisten en realizar la valoración de los procesos específicos del título, estableciendo puntos fuertes, débiles y propuestas de mejora, en la medida de las posibilidades del Centro. La periodicidad de sus reuniones está, por lo tanto, marcada por estas funciones, siendo lo habitual su concentración en dos períodos determinados del curso, independientemente del número concreto de sesiones que obedecen al ritmo en la recepción de datos que se van proporcionando por parte de la Unidad para lo Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD. GRADO EN HUMANIDADES	
Prof. Dr. Antonio Sánchez González	PRESIDENTE
Prof. Dr. Rafael Andújar Barroso	SECRETARIO
Prof. Dr. Juan Gabriel Vázquez González	VOCAL
D. Pedro Cordero González	ALUMNO
D. Antonio José Patiño Jerez	PAS

COMISIÓN DE CALIDAD. FACULTAD DE HUMANIDADES	
Dr. Juan Manuel Campos Carrasco (Decano)	PRESIDENTE
Dr. José Manuel Rico García (Secretario de la Facultad)	SECRETARIO
Dra. M. ^a del Pilar Ron Vaz (Vicedecana de Calidad, RR Internacionales y Ordenación Académica (Filologías)	Coordinadora SGC Centro
Dra. Nuria de la O Vidal Teruel	Grado de Historia
Dra. M. ^a José Carrillo Linares	Grado de Estudios Ingleses
Dr. Eloy Navarro Domínguez	Grado de Filología Hispánica
Dr. Juan Luis Carriazo Rubio	Grado de Gestión Cultural
D ^a . Maria Neto Pedro (Responsable de Unidad del Centro)	PAS

DISPONIBILIDAD DE GESTOR DOCUMENTAL O PLATAFORMA INTERNA: VALORACIÓN DEL USO Y APLICABILIDAD DE LA MISMA

Durante el curso 2011/2012 (Informe correspondiente al Curso 2010/2011) la Universidad de Huelva utilizó la aplicación informática *IsoTools* para facilitar la gestión del seguimiento de los títulos oficiales de la Universidad <http://universidad.isotools.org>; no obstante, esta aplicación no resultó ser operativa para las necesidades del SGC, por lo que a partir del curso 2012/2013 se abandona ésta y se comenzó a utilizar una nueva plataforma (<http://moodle.uhu.es>) más acorde con las necesidades reales del SGC. En el presente curso académico, y dada la reforma en profundidad que se ha realizado en el SGC de los Centros de la Universidad de Huelva (según modelo Audit) y por ende en el Sistema de Garantía de Calidad de las distintas titulaciones, se ha procedido igualmente a reformar esta plataforma de manera que sea más operativa, de todo lo cual se dará debida cuenta en el próximo Autoinforme de Seguimiento/Acreditación. <http://garantia.calidad.uhu.es/>.

En ambos casos se ha tratado de plataformas tipo intranet de acceso restringido a la red interna de la Universidad de Huelva, lo que ha impedido su consulta por parte de evaluadores externos. Se han establecido contactos con el Vicerrectorado correspondiente, solicitando la garantía del acceso libre por parte de los mismos.

EL TÍTULO CUENTA CON UN PLAN DE MEJORA EXPLÍCITO CUYO SEGUIMIENTO LE PERMITE CONFIRMAR EL ADECUADO DESARROLLO DEL TÍTULO

En los autoinformes de seguimiento realizados hasta la fecha se han incluido propuestas de mejora para cada uno de los procesos analizados. Su nivel de cumplimiento, en función de la responsabilidad última de su ejecución, ha sido variable dependiendo de lo anterior, y de las propias características específicas de los puntos débiles a mejorar.

A partir de esta experiencia se ha considerado oportuno proponer la elaboración y aprobación por parte del Centro, de un Plan de Mejora así como su seguimiento en documento aparte y publicado en la web del Centro.

Fortalezas y logros

- Asunción de la importancia del Sistema de Garantía de Calidad para la mejora del Centro y sus titulaciones por parte de los diferentes colectivos implicados;
- Reconocimiento en la identificación y análisis de puntos débiles tanto en el proceso básico de enseñanza-aprendizaje como en otros complementarios para el correcto desarrollo de lo contemplado en la Memoria de Verificación.
- Aportación de propuestas concretas de mejora en función del análisis comentado en el punto anterior.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Ausencia, hasta el momento, de un Plan de Mejora global para el Centro.
 - *Decisión de Mejora: Elaboración y aprobación por parte del Centro, de un Plan de Mejora así como su seguimiento en documento aparte y publicado en la web del Centro.*

III. Profesorado

Análisis

Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título

Indicar las actividades realizadas el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado

En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

Durante este curso no es posible el cálculo de la mayor parte de los indicadores recogidos en el Sistema de Garantía Interno de Calidad del Título del Grado en Humanidades de la Facultad de Humanidades debido a que muchos de dichos indicadores conllevan más de un año de implantación de la titulación o bien están a la espera de poder activar procesos como movilidad de salida, egresados, prácticas, etc.

A continuación se señalan y comentan algunos de los indicadores evaluados en este curso 2013/2014 en lo relativo al profesorado:

	Curso 2013/2014
Tasa de PAS/PDI	CENTRO
	15,46%
COMENTARIOS: Este dato nos parece irrelevante y no es oportuno su análisis. No obstante, no se han dado incidencias que indiquen que el dato sea insuficiente.	

	Curso 2013/2014	
Tasa de doctores	TITULO	
	93,33%	
COMENTARIOS: Si contrastamos esta tasa con la tasa de PDI funcionario el dato resulta altamente positivo y revela el compromiso investigador de los profesores implicados en la docencia del Grado.		

	Curso 2013/2014	
Tasa de PDI funcionario	TITULO	
	1,15%	
COMENTARIOS: La tasa de PDI funcionario es baja. Esto no implica que el profesorado no esté altamente capacitado como muestra la tasa anterior de doctores.		

	Curso 2013/2014		
Porcentaje de profesorado con informe de evaluación docente sobre el total de profesorado de la Universidad de Huelva	TITULO	CENTRO	UNIVERSIDAD
	40%	100%	91,17%
COMENTARIOS: Este indicador muestra que un número importante de profesores no ha recibido una evaluación docente. El bajo porcentaje se podría deber a la implantación de modo obligatorio de la evaluación online, en la que los alumnos no han mostrado especial participación.			

	Curso 2013/2014	
Número de profesorado según su categoría que imparte docencia en el Título	CATEDRATICO/A DE UNIVERSIDAD	3
	PROFESOR/A TITULAR DE UNIVERSIDAD	7
	CATEDRATICO/A DE ESCUELA UNIVERSITARIA	0
	PROFESOR/A TITULAR ESCUELA UNIVERSITARIA	0
	CONTRATADO/A DOCTOR/A	1
	PROFESOR/A ASOCIADO/A	1
	PROFESOR/A COLABORADOR/A	2
	PROFESOR/A SUSTITUTO/A INTERINO/A	1
	PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	0
	PROFESOR/A AYUDANTE	0
	Total de Profesorado	15
COMENTARIOS: Los datos son bastante favorables y muestran una variedad de figuras contractuales acorde con las necesidades de una titulación tan interdisciplinar como Humanidades, en la que participan Áreas de conocimiento muy diversas adscritas a diferentes departamentos de la Universidad.		

	Curso 2013/2014	
Porcentaje de profesorado implicado en el título	TITULO	
	1,72%	
COMENTARIOS: Este dato ha de ser necesariamente bajo al ser una titulación con un único año implantado pues el cálculo se hace con respecto al resto de profesores que imparten en Grado en la Universidad.		

Fortalezas y logros

- Alta valoración del profesorado por parte del alumnado

- Alta satisfacción de los estudiantes con el título.
- Alta tasa de doctores entre el profesorado del Grado

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Número elevado de profesorado no evaluado. *Solicitar un estudio de las causas por las que el profesorado no es evaluado.*
- Implantación no consolidada del proceso de encuestado *on line.*
 - *Solicitar a la Unidad para la Calidad, la mejora de los procedimientos de evaluación del profesorado, en especial las encuestas on line;*
 - *Solicitar a la Unidad para la calidad la revisión de los ítems del cuestionario de evaluación;*
 - *Solicitar al Centro la creación de la figura de Coordinador de Curso para su integración en una futura e inmediata Comisión de Coordinación Docente Vertical, que funcione de modo autónomo pero paralelo a la propia Comisión de Garantía de Calidad del Título.*
- La mezcla de los alumnos del grado con los estudiantes de otros grados –salvo en la asignatura de Filosofía– perjudica claramente el proceso de enseñanza-aprendizaje al no existir una orientación específica al título e algunos de los contenidos y/o una adecuada tutorización/orientación que favorezca la identidad del alumnos hacia su titulación.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

En términos generales puede considerarse que se dispone de una correcta red de apoyo administrativo a partir del PAS que presta sus servicios, tanto genéricos a todo el centro, como aquellos que específicamente se vinculan con los Departamentos de la Facultad.

No obstante, desde el punto de vista de las infraestructuras, y a pesar de que desde el Equipo Decanal se hacen las oportunas gestiones para la consecución de mejoras en este sentido, ha de valorarse el hecho de que dichas mejoras no son competencia del centro en su totalidad, sino del Vicerrectorado competente en materia de infraestructuras. Paralelamente, la paulatina disminución que durante los últimos cursos académicos se ha aplicado al presupuesto designado al Centro desde los Servicios Centrales de la Universidad ha provocado la falta evidente de programas de revisión de cierta infraestructura, especialmente, de carácter informático.

Fortalezas y logros

- Disponibilidad de un equipo de PAS con experiencia. Se deberá intentar su mantenimiento e incluso, si ello es posible, acrecentamiento, ante el inminente proceso de reorganización del Mapa Departamental y de Centros, además de otras unidades de Gestión, dentro de la Institución onubense.
- Incremento paulatino de la dotación de mesas tecnológicas en el aula;
- Disponibilidad de una biblioteca central que cuenta con un fondo bibliográfico y documental adecuado para las necesidades docentes. Igualmente dicha biblioteca ofrece numerosos servicios de obtención de documentos mediante diferentes modalidades de préstamo e intercambio, para todos los colectivos implicados (por ej. Préstamo CBUA, Préstamo Interbibliotecario, Préstamo Intercampus, Repositorio Científico Abierto, etc.). Todo ello se completa igualmente con un programa de formación a usuarios, que se enmarca

igualmente en el Plan de Mejora de la BUH. Para mayor información puede consultarse la Web a través del siguiente enlace: <http://www.uhu.es/biblioteca/>.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Debe continuarse el proceso de dotación informática de algunas aulas, que no disponen aún de mesa tecnológica.
- Debe acometerse un programa de mantenimiento e incluso ampliación de algunos recursos informáticos: portátiles y cañones de vídeo especialmente.
- Petición por parte del alumnado de una sala de lectura dentro de la propia Facultad de Humanidades, dado el aumento generalizado de su número y las posibilidades que ello supondría para un mayor aprovechamiento del tiempo de estudio.
- Valoración, en función del presupuesto para el centro, de acometer las obras necesarias para la creación de la Sala de Lectura mencionada en el punto anterior:
- Solicitar al servicio competente en infraestructura, la adecuación de los espacios, a partir del número de alumnos de los grupos, especialmente teóricos, cuando ello sea preceptivo.

V. Indicadores.

Análisis

Aportar información contextualizada de los resultados de diferentes indicadores establecidos en los procedimientos del SGCT de forma que se abordan los aspectos más relevantes en el desarrollo del título identificando áreas de mejora.

Analizar los resultados de los indicadores indicando el valor aportado en la mejora y si han ocasionado cambios en el desarrollo del título.

A continuación se señalan y comentan algunos de los indicadores evaluados en este curso 2013/2014 en relación con:

	Curso 2013/2014		
	TITULO	CENTRO	UNIVERSIDAD
Tasa de rendimiento	24,39%	66,63%	72,53%
Tasa de éxito	47,62%	80,49%	84,28%
Tasa de presentados	51,22%	82,84%	86,06%

Comentarios:

- **TASA DE RENDIMIENTO:**

En vista de los resultados obtenidos se observa que la tasa es muy baja con respecto a los de otras titulaciones del centro y de la Universidad. Ello denota la alta incidencia de alumnos no presentados. Es posible que esto obedezca a la problemática horaria y la dificultad de seguimiento de las clases que esto pudiera estar generando en los alumnos. Esta circunstancia, dada la estructura y organización del título (por prescripciones externas al Centro), se muestra difícilmente solventable a corto plazo.

No es posible hacer una apreciación mayor, al no tener puntos de referencia de cursos anteriores en este Grado.

- **TASA DE ÉXITO:**

Estos datos estarían en consonancia con los relativos al indicador anterior, siendo que sólo algo menos del cincuenta por ciento de los alumnos matriculados logran superar las asignaturas. Las tasas comparativas de éxito son bajas respecto del resto de titulaciones del Centro y de la Universidad globalmente considerada.

- **TASA DE PRESENTADOS:**

Dado que el indicador de presentados es del 51,22%, poco más de la mitad de los matriculados optan por continuar con la asignatura hasta el examen. Esta tasa es claramente más baja que la del centro y la de la Universidad, en consonancia con el valor de la tasa de éxito previamente comentado. Podría afirmarse, por tanto, que a pesar de los bajos valores comparados con centro y universidad, la mayor parte de los alumnos presentados superan la asignatura (con un fracaso de algo menos del 4%).

En relación con la movilidad de alumnos, los datos referentes al número de convenios figuraban entre las evidencias relativas a los procesos P03.8 y P03.9. Con respecto al comentario relativo al valor de los Erasmus recibidos y su impacto en la titulación, señalamos que los datos que se facilitan desde la Unidad para la Calidad se refieren al Centro en su conjunto, debido al hecho de que estos alumnos se matriculan de asignaturas concretas que pueden pertenecer a diversas titulaciones y por lo tanto no constan a efectos de cómputo como estudiantes de una titulación determinada. No obstante, podría afirmarse que el *NÚMERO DE CONVENIOS DE MOVILIDAD FIRMADOS* es muy favorable al ofrecer al alumno un alto número de opciones de movilidad en comparación con otros centros. En estos casos, los datos que se ofrecen son de Centro y se aprovecha la afinidad de las Áreas para facilitar la oferta a los estudiantes del Grado en Humanidades ya que esta titulación no figura como tal en los listados de Áreas del programa Erasmus. En la actualidad, se está trabajando en un nuevo catálogo de convenios específicos para el Grado en Humanidades.

Asimismo, el *NÚMERO DE ESTUDIANTES DE OTRAS UNIVERSIDADES NACIONALES O INTERNACIONALES QUE CURSAN ESTUDIOS EN EL CENTRO* fue de 109, los cuales cursaron alguna de las asignaturas adscritas al centro. El lugar de origen permitió contabilizar hasta 19 nacionalidades diferentes de toda Europa.

La diversidad del origen de los estudiantes es significativa aunque debemos reseñar nuevamente que son datos de Centro (ya que el estudiante de intercambio no se matricula en un título concreto).

En este autoinforme no es posible valorar la inserción laboral de los titulados, ni las prácticas, ni la movilidad de salida al no haberse producido todavía una implantación completa del grado.

Igualmente las tasas de graduación, abandono y eficiencia no se pueden calcular dada la implantación sólo del segundo curso (2014-15).

Fortalezas y logros

- Excelente resultado en la única asignatura específica de la titulación (Filosofía).
- Es uno de los Centros de la Universidad de Huelva con mayor número de estudiantes entrantes con lo que favorece un enriquecimiento para cada titulación que en ella se imparte.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Bajas tasas de rendimiento, éxito y presentados. Relacionado, como antes se comentó, con la posible desubicación/desorientación del alumno y la inadecuada sensibilidad del profesorado hacia sus particularidades dentro de las asignaturas que, dentro de las otras titulaciones, imparten para el Grado de Humanidades.
 - *Favorecer la creación de la figura de coordinador, entre profesores y acción tutorial al alumno del grado en humanidades.*
- La contabilización del alumnado entrante y la afeción a la composición de los grupos tanto prácticos como teóricos, impiden el adecuado desarrollo de la docencia y el uso de espacio en estos grupos, en los que el alumno de Grado de Humanidades estaría integrado.
 - *Revisión de la distribución y tamaño del espacio como el límite de acceso del alumnado;*
 - *Información previa de los alumnos/as.*

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento.

Análisis

Indicar las acciones, si se han realizado (en el caso que corresponda para la convocatoria objeto de estudio):

- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el/los informes de modificación, justificar su adecuación.
- para atender las recomendaciones establecidas en el informe de seguimiento, justificar su adecuación.

En todos los casos, se deberá identificar la recomendación realizada en el informe y realizar una valoración que justifique como ha sido resuelta. Aquellas recomendaciones que han sido tratadas y resueltas en seguimientos anteriores no deben incluirse de nuevo.

No procede, dada que la implantación ha sido sólo los dos primeros cursos (incluyendo 2014-15) y no se han detectado circunstancias que requieran modificación al respecto ni ha habido recomendación en este sentido.

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades.

Análisis

Indicar las modificaciones solicitadas o realizadas durante la implantación de Plan de Estudios justificando su adecuación.

Se debe identificar y especificar de forma clara en qué consisten cada una de las modificaciones y realizar una justificación de cada una de ellas de forma que pueda valorarse su adecuación. Aquellas modificaciones que ya han sido tratadas y resueltas en seguimientos anteriores no deben incluirse de nuevo.

No se han llevado a cabo modificaciones en este sentido.

VIII. Plan de mejora del título.

Análisis

- Aportar, si se ha realizado, un plan de mejora donde se planifique de manera sistemática las acciones correctivas e innovadoras apropiadas a las características del título. Identificando responsables y plazos de ejecución viables.

**FACULTAD DE HUMANIDADES
PLAN ANUAL DE MEJORA DEL GRADO EN HUMANIDADES
CURSO 2013/2014**

Procedimiento para garantizar la calidad de los programas formativos (P02.2)

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
<ul style="list-style-type: none"> • Intentar aumentar el número de alumnos de nuevo ingreso; • Mejorar algunas tasas, especialmente la de Rendimiento tanto general como de nuevo ingreso. 	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir trabajando en la captación de alumnado de nuevo ingreso (potenciar las acciones directas en los Centros de Secundaria). • Creación de una Comisión de Coordinación Docente Vertical. • Creación de un Plan de Acción Tutorial inicialmente genérico y por curso académico a partir de su puesta en marcha para la titulación de Grado en Humanidades. 	<p>Favorecer la identidad en los estudios de Humanidades como formación específica, así como el adecuado desarrollo de los estudios por parte del estudiante</p>	<p>MEDIA/ALTA</p>
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
<p>CGC del Centro Coordinador de Titulación Equipo Decanal</p>	<p>2014-2016/2017</p>	<p>---</p>	
Procedimiento de evaluación y desarrollo de la enseñanza (P03.5)			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)

<ul style="list-style-type: none"> • Resultados claramente mejorables en lo relativo a paliar las bajas tasas de éxito y rendimiento. • La mezcla de los alumnos del grado con los estudiantes de otros –salvo en Filosofía–, pues perjudica claramente el proceso de enseñanza-aprendizaje al no existir una orientación específica al título en algunos de los contenidos y/o una adecuada tutorización/orientación que favorezca la identidad del alumno con su titulación. • Escasa operatividad de las encuestas online, dado que el porcentaje de profesores evaluados se halla por debajo de la mitad (40%). • El acceso de los alumnos a las plataformas informáticas virtuales se ha visto dificultado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar número de profesores por asignatura y nº de alumnos por asignatura; si hay número elevado de profesores por asignatura perjudica la docencia. • Solicitar al Servicio de Infraestructuras mejoras y actualizaciones en los medios tecnológicos de las aulas. • Favorecer una mayor coordinación entre los profesores que compartan asignaturas. • Solicitar al equipo de gestión del Centro la mejor tutorización de los alumnos del Grado para favorecer su identidad y homogeneidad atendiendo a sus necesidades específicas dentro de las asignaturas que comparten con el resto de titulaciones. • Solicitar al Servicio de Ordenación Académica que, en la medida de lo posible, se estudie la creación de grupos específicos de alumnos del grado en asignaturas integradas en otras titulaciones. • Solicitar al Servicio de Ordenación Académica la creación de un grupo semipresencial para esta titulación podría ser una solución que se valora de interés, como solución (al menos parcial) de la circunstancia anterior. • Realizar las gestiones oportunas para que las Guías Docentes puedan estar disponibles, no sólo en forma –como suele ser habitual– sino en fecha. 	<p>* MEJORAR LAS TASAS QUE OFRECEN LOS VALORES MENOS FAVORABLES</p> <p>* MEJORAR LAS INFRAESTRUCTURAS QUE MÁS LO NECESITAN PARA OPTIMIZAR LAS CONDICIONES DE CARA AL DESARROLLO DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE</p>	<p>ALTA</p>
<p>Responsable de la acción</p>	<p>Plazo estimado de ejecución</p>	<p>Observaciones</p>	

<ul style="list-style-type: none"> • Profesorado implicado (Áreas y Departamentos responsables de la docencia); • Comisión de Coordinación Docente Vertical (a crear); • Comisión Calidad Título; • Equipo Decanal; • Vicerrectorado competente en materia de infraestructura. 	2014-2016	---	
Procedimiento de evaluación de la calidad docente del PDI (P04.4)			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de implicación del alumnado en los procesos de evaluación (agudizado al haberse implantado este curso el proceso de encuestación on line, lo que lleva al profesorado a que pueda llegar a dudar de la representatividad y fiabilidad de estas encuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a la Unidad para la Calidad, la mejora de los procedimientos de evaluación del profesorado, en especial las encuestas on line; • Solicitar a la Unidad para la calidad la revisión de los ítems del cuestionario de evaluación; • Solicitar al Centro y al coordinador de Titulación la mejora de los procesos de Coordinación Docente Vertical. 	OBTENER DATOS FIABLES SOBRE LA OPINIÓN DEL ALUMNADO ACERCA DE LA CALIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	MEDIA/ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
CGT; Coordinador de Titulación; Junta de Centro; Unidad para la Calidad	2014-2016	---	
Procedimiento de gestión y revisión de las prácticas externas integradas en el título (P03.6)			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
---	---	---	---
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
---	---	No se hacen propuestas de mejora en este proceso dado que aún no se han activado el proceso de prácticas externas del grado.	
Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes de salida (P03.8)			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)

---	---	---	---
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
---	---	No se hacen propuestas de mejora en este proceso dado que, por el calendario de implantación del Grado, se ha activado aún la movilidad de estudiantes de salida.	

Proceso de gestión de la movilidad de los estudiantes recibidos (P03.9)

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
<ul style="list-style-type: none"> • Duración del período de matriculación excesivamente largo provocando, en algunos casos, alguna incorporación muy tardía al curso y generando distorsión al respecto. • Debido al proceso tardío de matriculación, los alumnos de intercambio no tienen acceso a distintos recursos docentes como la plataforma Moodle hasta una fecha relativamente avanzada, con el consiguiente perjuicio para la actividad docente. • Deficiencias en el conocimiento de la lengua española, lo cual dificulta un correcto desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar al Servicio de Relaciones Internacionales la adecuación de los períodos de matrícula al calendario general del centro. • Solicitar a la Unidad para la Calidad la mejora del proceso de realización de encuestas, relacionadas con la movilidad nacional e internacional, para la obtención de una muestra más representativa. 	<p>SEGUIR INCREMENTANDO EL NÚMERO DE ALUMNOS EXTRANJEROS QUE DESARROLLA SU MOVILIDAD EN EL CENTRO, SIN QUE ELLO REPERCUTA EN UN PERJUICIO A LA DOCENCIA AL ALUMNADO PROPIO.</p>	MEDIA

Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones
Comisiones de Movilidad y de Garantía de Calidad del Centro	2014-2016	---

Proceso de gestión de la inserción laboral de los egresados y de la satisfacción con la formación recibida (P3.11)

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
---	---	---	---
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
---	---	No procede hacer propuestas en este sentido al estar evaluando el primer curso del grado.	

Proceso de análisis de satisfacción de los grupos de interés (P07.2)

Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
------------------------------	---------------------------	-----------------	------------------------------------

<ul style="list-style-type: none"> • Escasa adecuación y representatividad de algunos procesos de recopilación de datos. • Escasa incentivación para la participación activa en las encuestas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar la Revisión del catálogo de indicadores para adaptarlo a las necesidades del título; • Requerir mecanismos para incentivación de la participación en las encuestas. • Solicitar poder disponer, por parte del profesorado, de una encuesta de valoración del grupo de alumnos. • Solicitar la mejora del proceso de encuesta del colectivo PDI y PAS. 	<p>OBTENER DATOS REALMENTE FIABLES SOBRE LAS CONDICIONES EN QUE SE LLEVA A CABO LA VALORACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y LA SATISFACCIÓN CON EL TÍTULO.</p>	<p>ALTA</p>
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Comisión Calidad del Centro Unidad para la calidad	2014-2016	---	
Proceso de gestión de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones (P03.10)			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
---	---	---	---
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
---	---	No se hacen propuestas de mejora en este proceso al no haberse detectado ningún punto débil	
Proceso de modificación y extinción del título (P02.5)			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
---	---	---	---
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
---	---	No se hacen propuestas de mejora en este proceso al no haberse detectado ningún punto débil	
Proceso de medición y análisis de los resultados (P07.1)			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)

<ul style="list-style-type: none"> • Algunas de las dimensiones analizadas en las encuestas de opinión del alumnado tienen escasa utilidad práctica, dado que, intentan capturar condiciones de impartición de la docencia que escapan de la capacidad de actuación del profesorado implicado. • Se duda de la idoneidad de los métodos de encuesta a través de procesos online. 	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar a la Unidad para la Calidad una revisión del catálogo de indicadores además de una periodización más adecuada en la recepción del análisis de los datos para la elaboración de los Autoinformes en los plazos indicados por DEVA. • Se requiere a la Unidad para la Calidad la adopción de medidas de cara a mejorar la recogida, tratamiento y disponibilidad de la información que suministran las encuestas. 	<p>TRATAR DE DISPONER NO SOLO DE LOS DATOS NUMÉRICOS SINO DE VALORACIONES GENERALES REALIZADAS POR LA UNIDAD PARA LA CALIDAD, DE CARA A SU MÁS ÓPTIMA INTERPRETACIÓN EN RELACIÓN DIRECTA CON EL TÍTULO POR PARTE DE LA CGT DEL MISMO.</p>	MEDIA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Comisión Calidad del Centro Unidad para la Calidad	2014-2016	---	
Proceso de información pública (P08.1)			
Punto débil detectado	Acciones de mejora	Objetivo	Prioridad (alta/media/baja)
<ul style="list-style-type: none"> • Algunos contenidos se vinculan únicamente al Centro. • Comentario realizado en el informe de DEVA sobre el escaso dinamismo de la Web oficial donde se aloja la información sobre el título. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reestructuración de algunos contenidos en la Web según títulos. • Acometer las modificaciones necesarias para aumentar el atractivo y dinamismo de la web del centro en su conjunto. 	CONSEGUIR UNA VALORACIÓN POSITIVA DE LA WEB COMO CANAL FUNDAMENTAL DE INFORMACIÓN DEL TÍTULO PARA TODOS LOS COLECTIVOS IMPLICADOS.	ALTA
Responsable de la acción	Plazo estimado de ejecución	Observaciones	
Equipo Decanal Unidad para la Calidad	2014-2016	---	